

INFORME DE COMISARIO
POXICOAT S.A.

Por los Estados Financieros
Terminados al 31 de diciembre 2017 y 2018

CONTENIDO

1. Aspectos legales y societarios
2. Control Interno
3. Entorno económico del país
4. Situación Financiera y Económica
5. Índices Financieros
6. Interpretación Financiera

Quito, marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POXICOAT S.A.

Presente.-

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el al Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios que presento a continuación:

1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinaron lo siguiente:

Constitución de la Compañía

POXICOAT S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Julio del 2007 aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 07.Q.IJ.003438 y se inscribió el 28 de agosto del 2007 en el Registro Mercantil.

Composición Accionaria

Según información de la Superintendencia de Compañías la composición accionaria es la siguiente:

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº. ACCIONES	PORCENTAJE
AFGO INVESTMENTS LLC	2.600	2.600	4%
CHAVES HECTOR	5.200	5.200	8%
FREIRE JESSICA	2.600	2.600	4%
FRIEDMAN MAURICIO	15.125	15.125	23.27%
FRIEDMAN ABRAHAM	16.250	16.250	25%
HERRERA RICARDO	1.300	1.300	2%
MOREJON MARCO	5.850	5.850	9%
OFFERMAN GABRIELE	1.300	1.300	2%
ORTEGA INGRID	2.600	2.600	4%
ORTIZ GALO	8.275	8.275	12.73%
VALECILLOS YOCELI	3.900	3.900	6%
TOTAL	65.000	65.000	100%

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social, el recubrimiento, impermeabilización, sellado e insonorización de cualquier tipo de superficie de obras civiles, reservorios de todo tipo, vehículos, caminos y carreteras, obras de contención para productos diversos; todo lo relacionado a cualquier tipo de recubrimientos de superficies con cualquier tipo de materiales ya sea laminados, textiles, productos químicos y compuestos poliméricos, la fabricación de compuestos aglomerados laminados, resinas, basándose en materiales textiles, elementos decorativos así como elementos de protección.

Capital

De acuerdo a la resolución SC.IJ.DJC.Q.13.006241 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de diciembre del 2013 la Compañía realizó el aumento de capital de USD 10.000 a USD 45.000 la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el trámite número 60433 con fecha 26 de diciembre del 2013. La

Compañía realizó el aumento de capital de USD 45.000 a USD 65.000 la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el trámite número 60237 con fecha 29 de agosto del 2018.

Nombramientos

Los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual faculta a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

Libro de acciones y accionistas

En el año 2018 se ha efectuado un aumento de capital por lo que pude verificar que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

Art. 177.- Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

Talonario de acciones

En la revisión pude determinar que los talonarios de acciones se encuentran debidamente archivados y actualizados. Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

Art. 176.- Los títulos de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si éste representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la notaría en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título; y,
- La firma de la persona o personas autorizadas.

Actas

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en la resolución SCV-DNCDN-14-014 Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas y el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una Junta General Ordinaria de Accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Producto de lo descrito anteriormente puedo señalar que las decisiones de la Junta General de Accionistas cumplieron con los siguientes requisitos:

- ✓ Las actas están redactadas en idioma castellano.
- ✓ Las actas están en hojas debidamente foliadas o ser asentadas en un libro destinado para el efecto, rubricadas una por una por el secretario.
- ✓ La transcripción del orden del día.
- ✓ Quórum con el que se instaló la junta.
- ✓ El acta con las firmas de todos los accionistas asistentes a la reunión.
- ✓ Firmas del Presidente y Secretario de la Junta.

Detalle de acta celebrada año 2018

- ✓ Acta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 20 de marzo 2018 ; Orden del día.-
 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración de la Compañía.
 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario titular.
 3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2017.
 4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2017.
 5. Designación de un nuevo administrador.

6. Nombramiento de Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2018 y resolución sobre sus honorarios.
 7. Delegación de facultades para establecimiento de remuneraciones de los administradores de la Compañía.
- ✓ Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 03 de julio 2018
- Orden del día:
1. Conocimiento y resolución sobre el aumento del capital.
 2. Reforma del estatuto social de la Compañía.

Expediente de actas

Puede constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ Lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponda.
- ✓ Actas de junta
- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

Informe anual de Gerencia

El Gerente debe emitir su Informe anual, para cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías **Art. 124**, el cual señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, así también se debe considerar que el informe económico del Gerente General debe contener como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.

2. CONTROL INTERNO

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Como antecedente, es importante mencionar el entorno económico del país, ya que sus acciones y resultados afectan de manera positiva o negativa a la economía de las Compañías Ecuatorianas.

Entorno Económico

Ecuador en el año 2018, continuo con las dificultades económicas y con una deuda externa sobre el 40 %, heredado del gobierno anterior y que aún no se visualiza su mejoramiento, tuvo buen resultado la remisión tributaria con lo que El Estado obtuvo ingresos para solventar de alguna manera el gasto público, en la producción petrolera aún se han mantenido los precios bajos.

Dentro de las soluciones para salir de este estado crítico, tomo medidas como eliminar y bajar los subsidios, reducción del gasto público, pero no se ha visto aún que estos resultado sean positivos, ya que siempre el impacto de estas medidas es social, por lo que el Gobierno no va a tomar decisiones radicales al respecto, solución que posiblemente es la que necesitamos para que Ecuador inicie una reactivación económica real.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2019

El Ecuador tendrá un crecimiento de 0,9% el próximo 2019, según CEPAL, por debajo de 1% que se proyectó para el 2018. De acuerdo con el documento, después de Venezuela y Argentina, que decrecerán en -10 % y - 1,8% respectivamente, Ecuador tendría el peor desempeño en América Latina en el 2019. En tanto, Bolivia y Paraguay tendrían el mejor desempeño con crecimientos esperados en 4,3% y 4,2% respectivamente. La proyección de crecimiento para la economía ecuatoriana este año se ajustó a la baja en relación a lo que el ente esperaba en abril, cuando estimó que el PIB del Ecuador crecería un 2% en el 2018. El Ministerio de Finanzas, en la Pro forma 2019, estima que el crecimiento del PIB el próximo año será de 1,43% frente al 2,04% esperado para el 2018. El reporte destaca que el 2019 se vislumbra como un período en el que lejos de disminuir, las incertidumbres económicas mundiales serán mayores y provenientes de distintos frentes. De ahí que, según el informe, la región crecerá en el 2019 un 1,7%, en un escenario en que las "incertidumbres mundiales serán mayores. (El Comercio)

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

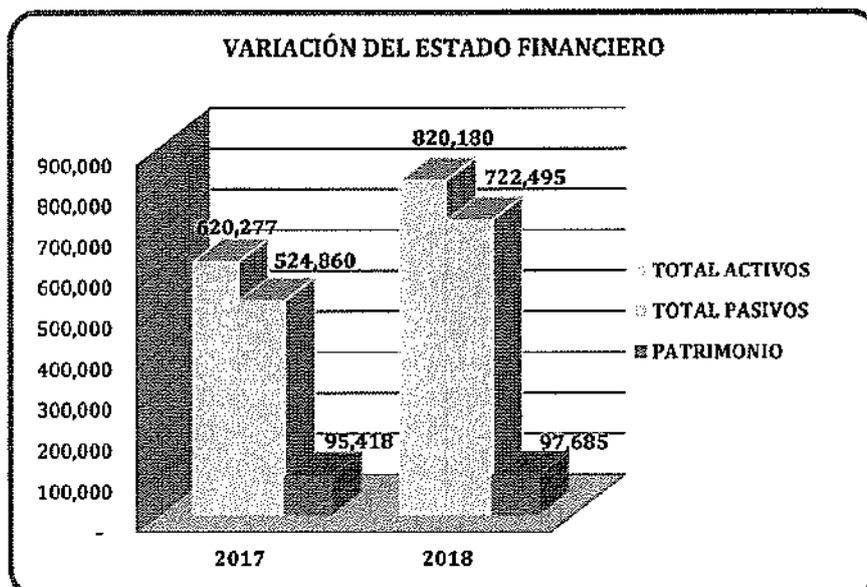
La composición del Estado de Situación Financiera de los años 2017 y 2018 es la siguiente:

POXICOAT S.A.				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018				
CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACTIVOS	620,277	820,180	199,904	
Efectivo y equivalentes del efectivo	222,525	26,009	-196,516	-88%
Activos financieros	127,681	260,503	132,822	104%
Inventarios	161,298	203,810	42,512	-
Otros activos corrientes	2,452	5,746	3,293	134%
Activos por impuestos corrientes	0	137,567	137,567	0%
Propiedad, planta y equipo	103,162	176,149	72,987	71%
Otros activos no corrientes	3,158	10,397	7,239	-
PASIVOS	524,859	722,495	197,636	
Cuentas y documentos por pagar	489,633	638,133	148,500	30%
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	35,226	84,363	49,137	139%
PATRIMONIO	95,418	97,685	2,267	
Capital	45,000	65,000	20,000	44%
Reservas	26,845	26,845	0	0%
Adopción por primera vez de las NIIF's	-22,371	-22,371	0	-
Resultados del ejercicio	45,944	28,211	-17,733	-39%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	620,277	820,180	199,903	

Los resultados del ejercicio en los años 2017 y 2018 se detallan a continuación:

POXICOAT S.A.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018				
CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	809,295	1,030,150	220,855	27%
OTROS INGRESOS	-31,677	3,416	35,093	-
(-) COSTO DE VENTAS	-612,793	-785,749	-172,956	28%
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	-116,872	-194,554	-77,681	66%
(-) GASTOS NO DEDUCIBLES	-2,010	-6,473	-4,462	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO RENTA	45,944	46,790	847	
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-6,892	-7,019	-127	2%
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	39,052	39,772	720	
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-9,511	-18,800	-9,288	98%
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	29,540	20,972	-8,568	

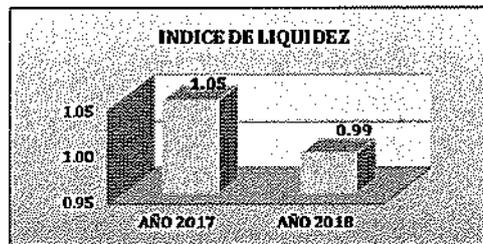
GRÁFICOS DE REPRESENTACIÓN





5. INDICES FINANCIEROS

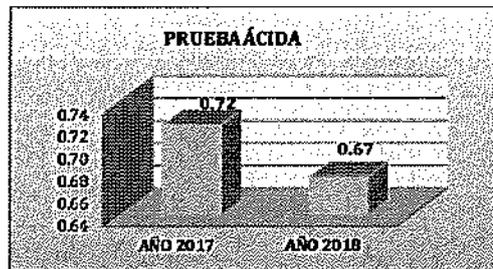
LIQUIDEZ	INDICE	2017	2018
Mide la capacidad de la Compañía para atender al pago de sus obligaciones corrientes	Activo corriente	513,957	633,634
	Pasivo corriente	489,633	638,133
		= 1.05	= 0.99



OBSERVACIÓN

En el año 2017 la compañía presentó un índice de liquidez de 1.05, lo que indicaba que por cada dólar de deuda contaba con 0.05 ctvs., más para el pago de sus obligaciones corrientes, en el año 2018 este índice disminuyó a 0.99 esto nos indica que la Compañía por cada dólar de deuda cuenta con 0.01 ctvs., menos para cumplir con sus obligaciones corrientes, es decir, la Compañía presenta un índice de liquidez equilibrado.

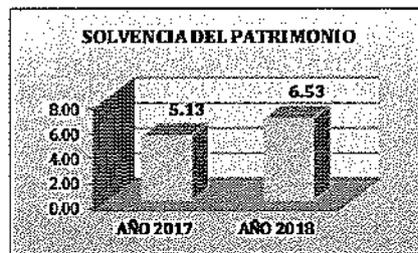
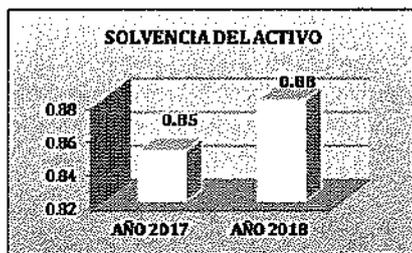
PRUEBA ÁCIDA	INDICE	2017	2018
Mide la capacidad inmediata de pago de las obligaciones corrientes sin considerar inventarios	$\frac{\text{Activo corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{352,659}{489,633} = 0.72$	$\frac{429,824}{638,133} = 0.67$



OBSERVACIÓN

En el año 2017 y el año 2018 el índice de prueba ácida es de 0.72 y 0.67 respectivamente, lo que indica que la Compañía no puede cubrir sus obligaciones corrientes sin tener que recurrir a la realización de los inventarios.

SOLVENCIA	INDICE	2017	2018
Mide la capacidad de la Compañía para hacer frente al pago de sus obligaciones	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{524,860}{620,277} = 0.85$	$\frac{722,495}{820,180} = 0.88$
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{489,633}{95,418} = 5.13$	$\frac{638,133}{97,685} = 6.53$

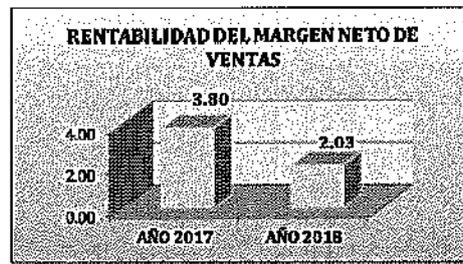
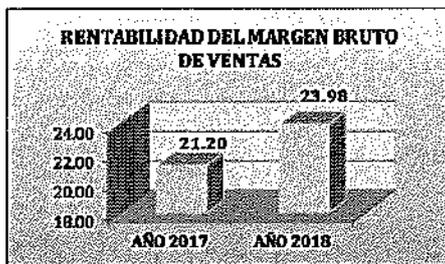


OBSERVACIÓN

En el año 2017 las deudas representaron el 85% de los activos totales, en el 2018 este índice aumentó al 88%; lo que significa que la Compañía está en capacidad de cumplir con las obligaciones, ya que los activos garantizan el pago de estas deudas.

El patrimonio de los accionistas en el año 2017 y 2018, no está en la capacidad de solventar las obligaciones corrientes.

RENTABILIDAD	INDICE	2017	2018
Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{164,826}{777,618} = 21.20$	$\frac{247,817}{1,033,566} = 23.98$
	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{29,540}{777,618} = 3.80$	$\frac{20,972}{1,033,566} = 2.03$

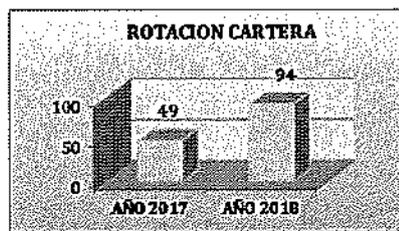


OBSERVACIÓN

La rentabilidad en operación de la Compañía en el año 2017 fue del 21.20% y para el año 2018 aumentó al 23.98%; estos porcentajes nos indican que la utilidad bruta cubre los gastos de operación.

La rentabilidad sobre la utilidad neta en el año 2017 fue de 3.80%; en el año 2018 esta rentabilidad disminuyó a 2.03%; esto se debe al aumento del costo de ventas y gastos de administración y ventas.

ROTACION CARTERA	INDICE	2017	2018
Mide el tiempo en el cual se está recuperando la cartera	$\frac{\text{Cuentas por cobrar cliente}}{\text{Ventas netas}} \times 360$	$\frac{106,325}{777,618} = 49$	$\frac{269,159}{1,033,566} = 94$



OBSERVACIÓN

En el año 2017 podemos apreciar que la cartera se recuperaba en 49 días, para el año 2018 este índice aumentó a un período de 94 días.

6. INTERPRETACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2018 los mismos que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la composición del activo los rubros más significativos son documentos y cuentas por cobrar con una representación del 33% y la propiedad planta y equipo tiene un porcentaje de representación del 21%, se realiza las depreciaciones en forma adecuada y en base a los porcentajes establecidos por la Ley. En cuanto al pasivo los rubros más importantes lo constituyen obligaciones con proveedores con el 88%.

Durante el año 2018, el total de ingresos tanto operacionales como no operacionales alcanzó un monto de USD. 1'033.566 mismos que están en la capacidad de cubrir sus costos y gastos que fueron de USD 986.775, generando una utilidad antes de trabajadores e impuesto a la renta de USD 46.790.

En el aspecto tributario la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía cumple adecuadamente con el pago de sueldos y demás bonificaciones de ley a los empleados, ha presentado la información requerida por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía que la situación financiera es estable, lo cual se puede evidenciar en que el año 2018 generó utilidad y los activos garantizan el pago de las deudas.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente


Ing. Andrea Chungandro
Comisario

POXICOAT S.A.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

Cuentas	2017	2018
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	513,957	633,634
Efectivo y equivalentes del efectivo	222,525	26,009
Activos financieros	127,681	260,503
Inventarios	161,298	203,810
Servicios y otros pagos anticipados	2,452	5,746
Activos por impuestos corrientes	0	137,567
ACTIVO NO CORRIENTE	106,321	186,546
Propiedad, planta y equipo neto	103,162	176,149
Otros activos no corrientes	3,158	10,397
TOTAL ACTIVOS	620,277	820,180
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas y documentos por pagar	489,633	638,133
PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	35,226	84,363
TOTAL PASIVOS	524,860	722,495
PATRIMONIO		
Capital	45,000	65,000
Reservas	26,845	26,845
Adopción por primera vez de las NIIF's	-22,371	-22,371
Resultados del ejercicio	45,944	28,211
TOTAL PATRIMONIO	95,418	97,685
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	620,277	820,180

POXICOAT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

CUENTAS	2017	2018
Ingresos Operacionales	809,295	1,030,150
Otros Ingresos	-31,677	3,416
Costo de producción y ventas	-612,793	-785,749
Utilidad bruta en ventas	164,826	247,817
Gastos de administración y ventas	-116,872	-194,554
Gastos no deducible	-2,010	-6,473
15% Participación trabajadores	-6,892	-7,019
Utilidad del ejercicio antes de impuestos	39,052	39,772
Impuesto a la renta	-9,511	-18,800
Utilidad del período	29,540	20,972